

## ACTA XXXVI REUNIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO CRISCOS UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA, AREQUIPA. PERÚ

En la Universidad Católica de Santa María de la ciudad de Arequipa, el miércoles 15 de junio de 2011 se inicia la Reunión del Comité Ejecutivo del Consejo de rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS).

Asisten:

- Dr. Abel Tapia Fernández: Rector de la Universidad Católica Santa María  
Dr. Misael Camus: Rector de la Universidad del Norte -Chile.  
Dra. Kitty Gaona Rectora de la Universidad Autónoma de Asunción.  
ARQ. Rafael Aneiva Solís: Director de Planificación (Representante del Sr. Rector)  
Dr. Mario Pereira Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la UCN: Coordinador Área Investigación CRISCOS.  
Dr. Rodrigo Rodríguez Arze: Universidad Mayor De San Simón-Bolivia

Se inicia la sesión a las 09.30 am.

### Primer Punto Informe de Gestión:

- A) Respuesta del Documento a completar enviado por la Secretaría Ejecutiva, para la realización del Diagnóstico.  
B) Asistencia del Sr. Presidente de CRISCOS al IV encuentro de redes universitarias y consejos de Rectores de América Latina y El Caribe realizado en mayo.  
C) Asistencia del Señor Rector a la primera reunión del proyecto TUNING AMÉRICA LATINA.  
D) Revista institucional de CRISCOS.

#### Acuerdo

El Doctor Misael Camus de la Universidad Católica del Norte se apoyará para la emisión del primer número de la revista y que se cree conveniente sea con relación a la historia de CRISCOS.

- E) Proyectos en los que se invitó al CRISCOS.  
F) Reconocimiento de la Nominación como Vicepresidente por Argentina del Rector de La Universidad Nacional de Catamarca AGR. Flavio Sergio Fama.  
G) Dificultades de la Página Web del CRISCOS.  
H) Apertura de la Cuenta Bancaria del CRISCOS y revisión de estado de Cuenta de membresías.  
I) Establecimiento del cronograma de actividades.

### Primer acuerdo:

Se está de acuerdo con todos los puntos observados.

# CRISCOS

CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN  
DE LA SUBREGIÓN CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA



## **Segundo Punto: Informe de Vicepresidentes y Miembros del Comité Ejecutivo**

No se llegó a realizar la visita a las universidades para poder evaluarlas.

### **Segundo acuerdo:**

Reunir a todos los miembros para evaluar. (Comisiones Evaluadoras).

Se debería de acordar una fecha para realizar las evaluaciones.

Que la Secretaría Ejecutiva fije la Fecha para las evaluaciones.

## **Tercer Punto: Temas vinculados al Programa de Investigación a cargo del Dr. Mario Pereira**

Se realizó la presentación del resumen de lo que fue la conformación del programa de investigación; en el último encuentro del 18 de Abril de 2011 en Antofagasta- Chile solo se lograron constituir dos áreas de Investigación Medio Ambiente y Energía.

También se comentó que los proyectos están en la etapa de presupuesto.

Se hizo mención de los desafíos a los que se tiene que afrontar en la actualidad, estos desafíos son:

Búsqueda de Fondos externos para la Investigación – CRISCOS; constitución de los cinco Coordinadores Temáticos del Programa, creación de un espacio virtual para la comunicación, dentro de la Página web de CRISCOS, incentivar la movilidad de Investigadores pertenecientes a CRISCOS.

### **Tercer acuerdo:**

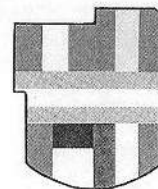
El Comité Ejecutivo apoya a la presentación formal a la Cancillería Chilena por parte de la Universidad Católica del Norte, solicitando reuniones con la AYAICA, FAO, OEA, la cual tendrán que asistir los miembros del Comité Ejecutivo y la Invitación por parte de la Universidad.

## **Cuarto Punto: Selección del Coordinador del Programa de Movilidad Docente del CRISCOS**

Se hizo mención que al Programa de Movilidad Docente del CRISCOS es necesario darle un impulso, a todas las actividades a realizar.

SEDE DE LA PRESIDENCIA

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE JUJUY



## Cuarto Acuerdo:

Se nombra a la Universidad Católica Santa María como coordinadora de la Movilidad de Profesores.

## Quinto Punto: Membresías de las Universidades

### a) Miembros Adherentes

Universidades de los países de Brasil, Colombia y Ecuador se encuentran interesados en formar parte de CRISCOS.

### b) Incorporación de nuevas universidades las que tendrán que ser evaluadas por Comisiones Evaluadoras.

## Sexto acuerdo:

Que la presentación de solicitudes de universidades que solicitan la incorporación a CRISCOS ingrese a la comisión evaluadora.

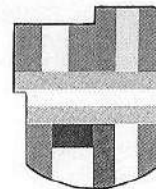
A las nuevas universidades que desean incorporarse a CRISCOS la comisión evaluadora deberá evaluar. El ingreso a CRISCOS será con derecho a voz. Se les permitirá el ingreso por cinco años con voz, luego se les evaluará para la participación con voz y voto. Se propondrá una nueva condición reglamentaria.

Los beneficios que tengan las nuevas universidades que se desean incorporarse son los mismos que el de los miembros actuales.

Se acordó que se haría el descuento del 20% de la cuota anual y así sucesivamente, para el ingreso a CRISCOS.

La comisión evaluadora para incorporar a nuevas universidades, tendrá que recepcionar el cuestionario adjunto que se le envía y solo uno de la comisión visitará la universidad con la finalidad de verificar la información remitida de la universidad postulante.

Se propuso la elaboración de un reglamento de la comisión evaluadora.



- c) **Revisión de las Universidades miembros del CRISCOS que no han participado en los últimos 5 años**

## **Séptimo acuerdo:**

Se solicita a la Secretaría Ejecutiva un informe de las universidades que usan movilidad estudiantil y no cumplen sus obligaciones es decir cuentan con deuda. Se les debe dar un plazo para subsanar esta anomalía o sino se les dará de baja.

Cada vicepresidente de cada país estará a cargo de la evaluación de las universidades con deuda, se da el plazo hasta el mes de agosto para que se realicen estas coordinaciones y se informe a la Secretaría Ejecutiva.

## **Sexto punto: Recopilación de Actas**

### **Octavo acuerdo**

La Universidad Autónoma de Asunción Paraguay se encargara de la Recopilación de Actas y la Digitalización de las mismas.

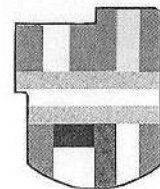
**Séptimo Punto: Discusión sobre los estipulado en el “Acta VI de la Asamblea Ordinaria del 2002, (Acuerdo N° 24)” donde se estipula la compensación o descuentos de 40 dólares de la membresía, por estudiante movilizado.**

Se dio a conocer que muchas universidades no conocen el acuerdo por lo que lo incumplen y se propone modificarlo.

Se debatió el tema.

### **Noveno acuerdo**

Se acordó que la Secretaría Ejecutiva realice un estudio de a que universidades se les ha descontado y obtener la situación real de las universidades; además se plantea proponer se derogue el acuerdo en la Asamblea.



## **Octavo punto: Conformación de un Grupo de Gestión sobre “Cultura, Turismo y Desarrollo”**

Se propuso a las universidades de Bolivia y Perú desarrollen una propuesta Conformación de un Grupo de Gestión sobre “Cultura, Turismo y Desarrollo realizando actividades de Investigación Académica y de Extensión, el evento se realizaría una vez al año en las Asambleas.

### **Décimo acuerdo:**

Se aprobó la propuesta.

## **Noveno Punto: Distribución de temáticas por países**

Se da a conocer los responsables de las temáticas de investigación

### **Onceavo acuerdo:**

Las temáticas por países quedan de la siguiente manera:

Chile: Investigación y Desarrollo.

Bolivia y Perú: Cultura, Turismo y Desarrollo”.

Paraguay y Argentina: Aspectos Académicos Internacionales e Innovación.

## **Décimo punto: Varios**

Se hablo sobre el informe de gestión, el problema de cuenta bancaria, en Argentina. Ya se aperturó la cuenta para los depósitos.

Se habló de la nueva sucesión de los países.

### **Doceavo acuerdo:**

Se acordó la sucesión de la siguiente manera: Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia y Perú.

# CRISCOS

CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACION  
DE LA SUBREGION CENTRO OESTE DE SUDAMERICA



Este Comité Ejecutivo estuvo en constante comunicación con el Presidente el Dr. Enrique Arnau así como la Secretaría Ejecutiva la Lic. Laura Tomé vía telefónica (Skype).

La próxima Reunión del Comité Ejecutivo se realizará el lunes 01 de agosto en la ciudad de Buenos Aires y la Asamblea General Ordinaria, la reunión del Comité Ejecutivo así como la reunión del PME en la ciudad de Jujuy en los días 16 y 17 de noviembre del 2011.

Finalizada la sesión, se da lectura al contenido, finalizando la reunión siendo las 12.26 pm.

## Firman los presentes:

Dr. Abel Tapia Fernández:  
Rector de la Universidad Católica Santa María

Dr. Misael Camus:  
Rector de la Universidad del Norte -Chile.

Dra. Kitty Gaona  
Rectora de la Universidad Autónoma de Asunción.

ARQ. Rafael Aneiva Solís ( Universidad Mayor De San Simón)  
Director de Planificación (Representante del Sr. Rector)

Dr. Mario Pereira  
Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la UCN:  
Coordinador Área Investigación CRISCOS.

Dr. Rodrigo Rodríguez Arze:  
Universidad Mayor De San Simón-Bolivia

SEDE DE LA PRESIDENCIA

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE JUJUY